AÑO [illegible]

MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1916

NUM 5.228

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIAN MATEO MARTIN

Industrial que fué de esta capital

FALLECIO EN SEGOVIA

El día 30 de Junio de 1914

R. I. P.

Su desconsolada esposa é hijos,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana 30, de ocho y media á diez y media en la Iglesia de Santa Eulalia; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Ferrocarriles secundarios

El día 10 de Junio actual fué leído en el Senado por el ministro de Fomento, Sr. Gasset, un proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

En la imposibilidad de reproducirle por su extensión nos limitamos á dar una idea de su espíritu.

Los actuales concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos en período de construcción y auxiliados con garantía de interés podrán solicitar y obtener del ministerio de Fomento que el Estado abone directamente los intereses y amortización de obligaciones que emitan sobre líneas ó secciones de líneas abiertas á la explotación.

La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización de estas obligaciones, no podrá exceder del 75 por 100 del interés garantizado en cada caso que corresponde al capital inicial del establecimiento.

El 10 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado á disposición del mismo Ministerio, hasta que se demuestre que durante dos años consecutivos los ingresos de las líneas ó secciones de líneas cubren sus gastos efectivos de explotación.

La facultad de emitir obligaciones garantizadas por el Estado en la forma que se establece en la presente ley, será incompatible con la consignada en el artículo 136 del vigente Código de Comercio.

Los ferrocarriles comprendidos en el plan de secundarios y estratégicos aún no concedidos no disfrutarán de garantía de interés por el Estado pero su construcción será auxiliada con subvención fija por kilómetro que se determinará en cada caso atendiendo principalmente al coste de ejecución de cada línea, á sus gastos de explotación y á su tráfico probable.

La subvención total de construcción que corresponda á cada línea tendrá siempre como límite máximo el 60 por 100 del presupuesto del proyecto y no podrá exceder el tanto de auxilio por kilómetro de las cantidades siguientes:

Para líneas de ancho normal, 130 000 pesetas.

Para líneas de ancho de un metro pesetas 100.000.

Para líneas de ancho de 60 centímetros 40.000 pesetas.

Los ferrocarriles estratégicos, durante los primeros diez años de su explotación, disfrutarán además, de una subvención anual que no podrá exceder de 2.500 pesetas por año y kilómetro.

Todo ferrocarril que haya de prestar servicio general ó algún servicio público, será considerado como obra de utilidad pública y podrá ser concedido por el ministerio de Fomento sin subvención alguna del Estado y por plazo que no exceda de sesenta años.

Inmediatamente después de leído el proyecto, el senador señor marqués de Portago excitó al Gobierno á que haga todo lo necesario para que el proyecto se convierta en ley con la urgencia que la construcción de los secundarios requiere, y el ministro de Fomento le contestó que tal es el propósito del Gobierno.

Buena falta hace que no pase lo que ya ha pasado otras veces.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Es destinado al Ministerio de la Guerra, el archivero segundo D. Justo López Lobo.

La Reina y el Príncipe de Asturias en Segovia

Ayer tarde vino á Segovia S. M. la Reina Victoria, acompañada del Infante D. Felipe y su esposa la duquesa de Vendome, y del alto personal paatino

Se dirigió á la Catedral, á cuyas puertas la esperaban el ilustrísimo señor Obispo y el gobernador civil.

Como en aquel momento se celebraba la procesión de la Octava, fué en ella S. M. ocupando la presidencia, llevando á ambos lados al Prelado y al gobernador.

Durante la reserva estuvo arrodillada en la gradería del Sagrario.

Desde la Catedral se dirigió la Reina Victoria con su séquito al Alcázar y desde allí, por la Ronda, barrio de San Millán, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía, marchó á visitar Los Templarios y el Parral, donde se detuvo breves momentos, regresando á La Granja por la carretera de Riofrío.

También estuvo por la tarde en esta población S. A. R. el Príncipe de Asturias á quien acompañaba su profesor el comandante de Artillería don Eliseo Loriga.

Por el Camino Nuevo se dirigió el automóvil de S. A. al Alcázar, y por el barrio de San Millán regresó directamente á La Granja.

Las augustas personas fueron objeto de expresivas muestras de respeto y simpatía á su paso por las calles

La Reina vestía traje blanco y sombrero del mismo color

Hallazgo de monedas

El sábado último los obreros que trabajan en los derribos de la Plaza Mayor, al descubrir una viga de las casas últimamente adquiridas por el Sr. Larios, se encontraron con la grata presencia de algunas monedas de oro y de plata, de Castilla y León de época remotísima, y que se cree fueron allí colocadas para marcar la fecha de la construcción del edificio.

No hay que decir los sabrosos comentarios que el vulgo hizo de este hallazgo, y no faltó quien creyó que se trataba de una cuantiosa fortuna.

Las monedas halladas son cuatro dos de oro y dos de plata, siendo, como antes hemos dicho antiquísimas y casi ilegibles.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Librada Alonso, viuda de B. González, 100 pesetas.
Señoritas de Castel, 10 pesetas.
Una devota de la Virgen, 10 pesetas.
Don Eugenio Tierros, 5 pesetas.
Doña María Zubiaurre, 5 pesetas.
Señores de Tordesillas, 5 pesetas.
Don Francisco López Gil, 5 pesetas.
Doña Amalia Hierembaum, 4 pesetas.
Doña Julia Gil, 1 peseta.
Doña Emilia Giménez, 0,50.
Doña María Cobián, 1 peseta.
Doña Amelia Andrés, 1 peseta.
Doña Elena Mailes, 1,50 pesetas.
Doña Teresa Pérez, 2 pesetas.
Doña Rosario Sánchez, 1 peseta.
Doña Brígida Aguirre, 1 peseta.
Don José Alvarez, 1 peseta.
Don José Vergara, 1 peseta.
Doña Juana Macarraga, 1,50 pesetas.
Doña Benigna Arrate, 1 peseta.
Don Sebastián Ategui, 1 peseta.
Señorita Keti, 1 peseta.
Tres devotas de la Santísima Virgen, 1 peseta.
Doña María García, 0,25.
Doña Serapia Avello, 0,25.
Doña Josefina Bambatt, 2 pesetas.
Doña Romana López, 20 pesetas en oro.
Una devota de la Virgen, 1 peseta.
Don Ignacio Alvarez, 1 peseta.
Don Sebastián Gil, 5 pesetas.
Don Manuel Puyall, 5 pesetas.
Doña Petra Alonso de Moliner, 25 pesetas.
Don Isaac Rodríguez Avial, un alfiler de corbata con piedras.
Doña Pilar Rodríguez Ortiz, 12,50 pesetas.
Doña María Rodríguez Ortiz, 12,50 pesetas.
Dos devotas de la Virgen, 2 pesetas.
Doña Julia González Amezua, 30 pesetas.
Don Fernando Miraved Blanco, 50 pesetas.
Doña Luisa Cueto de Miraved, 10 pesetas.
Doña Ramona Blanco, viuda de Miraved, 10 pesetas.
La niña María Luisa Miraved Cueto, 5 pesetas.
Doña Lorenza Medina, 1 peseta.
Don Eugenio Alvaro, 1,50 pesetas.
Don José María González, 2,50 pesetas.
Don Jesús Margareto, 2,50 pesetas.
Don Manuel Micó y Gonzalo Micó, 25 pesetas.
Excelentísimo señor D. Javier Gil Becerril, presidente de la Congregación de la Fuencisla de Madrid, 500 pesetas.
Doña Concepción García Iza, 1 peseta.
Doña Clementina de la Fuente, 10
Doña Feliciana Calle, 5 pesetas.
Doña Gregoria Calle, 2 pesetas.
Doña Blanca Portabales Gila, 1 peseta.
Don Francisco Tobar, 100 pesetas.
Don Manuel Atacho, 5 pesetas.
Señorita Agueda Pen, 5 pesetas.
Señora de Barande, 5 pesetas.
Doña Emilia Araujo, 1,50 pesetas.
Doña Narcisa de Frutos, 5 pesetas.
Hasta aquí la lista de Madrid.
Don Luis de Castro, de Segovia, 25 pesetas.
Don Timoteo Gómez y señora, 25 pesetas.
Don Demetrio Quevedo, párroco de Aldeanueva del Monte y Barahona, 5 pesetas.
Don Mariano Sastre, párroco de Aldeanueva del Campanario y Turrubuelo, 5 pesetas.
Don Cosme Velasco González, de Orejas, 1 peseta.
Una familia residente en Jaén y devota de la Virgen, una medalla de oro con la Santa Faz, de Jaén.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Programa para mañana.

A las siete de la mañana, dianas.

A las nueve, disparo de cohetes y salida de los gigantes y cabezudos.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, que serán lidiados por los afamados diestros Isidoro Martín Flores, José Gómez *Gallito* y Martín Vázquez, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche se quemará en la Plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico de Madrid, don Perpetuo Serrano.

TORERO MORIBUNDO

Comunican de Valencia que en la corrida que el domingo se celebraba en aquella plaza por las cuadrillas de Luis Freg, Saleri II y el mejicano Juan Silvetti, que vino á España con el apodo de fenómeno Belmonte mejicano, este resultó gravísimamente herido.

Lidiado el primer toro en el que Freg hizo una faena muy valiente terminándola con volapié superior, salió el segundo bicho grande y de poder tomando cuatro varas por tres caídas.

Al rematar Silvetti un quite adornado y ceñido fué empitonado por el pecho y volteado horrorosamente, dejándole el toro en el suelo y antes que nadie pudiera hacerle el quite, volvió á ser cogido Silvetti y zarandeado violentamente, cayendo de rodillas, sin poder levantarse, saliéndole del pecho la sangre á borbotones que trataba de contener.

La impresión fué enorme.

El parte facultativo dice que la cornada es horrorosa y que está situada en la tetilla izquierda, habiendo destrozado el cuerpo órganos importantes.

La cornada le penetró diez centímetros con la fractura de la quinta y sexta costilla.

Los médicos han significado su pronóstico de que Silvetti se halla en inminente peligro de muerte.

COMISION PROVINCIAL

En las dos últimas sesiones celebradas, adoptó esta comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los recursos de alzada interpuestos, respectivamente, por D. Régulo Gozalo y D. Francisco García, contra providencias de la Alcaldía de Vegafría imponiéndoles multas por infracción de bandos de buen Gobierno.

—Reclamar antecedentes para poder informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por doña Saturnina Muñoz, vecina de Escarabajosa de Cabezas, contra acuerdo del Ayuntamiento despojándola del disfrute de una suerte de las llamadas «fetosine.»

—Idem idem idem respecto de la reclamación de D. Sandalio del Barrio, vecino de Otero de Herreros contra el nombramiento de vigilantes de consumos, hecho por la Alcaldía.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. José Andrés Liceras contra el nombramiento de médico titular de Aylión, hecho á favor de D. Buenaventura Rivera.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á D. Galo Carravilla Pecharromán, de Aldeasoña.

—Conceder un premio para el concurso de tiro, que tendrá lugar en esta capital los días 27, 28 y 30 del corriente.

—Desestimar la pretensión de la Alcaldía de Bercial, para que se indemnice al pueblo de los perjuicios sufridos por una tormenta, por no haberse instruído el oportuno expediente justificativo.

—Idem de idem del Ayuntamiento de Valtiendas que solicita un plazo para la instrucción del expediente justificativo de los daños causados por el pedrisco.

—Remitir al señor gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas municipales de La Lastrilla (1908), Dehesa (1915), Otero de Herreros (1914), Fuentemizarra (1915) Riaza (1914), Moral (1914), Sebúlcor (1915) y Linares (1914).

—Ordenar á la actual junta administradora de Tejares proceda, con arreglo á la ley electoral y al artículo 92 de la ley municipal, á la elección de la nueva Junta.

—Que se anuncie la oportuna subasta para la construcción del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar á Coca.

—Que por la contaduría de fondos provinciales se informe respecto de una pretensión de D. Valentín Ibáñez Cuesta, formulada en su nombre y en el de los demás maestros de la provincia, que figuran en las tres primeras clases del escalafón, referente al abono de cantidades por aumento gradual de sueldo correspondiente á los años 1914 y 1915.

—Conceder baños medicinales en

la forma acostumbrada á Bonifacia Miguel de Hontalbilla; Tomás Gómez Arribas, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; Antonia Gil Sanz, de Matabuena; Felisa Sanz, de Basardilla; Benito Sánchez Sanz, de Sotosalbos; Andrés Pedro, Casimiro Gillén, León Rodríguez (hijo), María Martín y Martín, José Martín Aranjuez, Dionisio Borreguero, Paulino Hernández, Mariano Zapatero, Eustaquio López y Paula Palacios, de Segovia; Pía Leonor Martín, de Caballar; Elisa Rincón García, de Palazuelos, y Escolástica Gil, de Cabañas y Justo Contreras de Otones.

—Reclamar los antecedentes necesarios para informar en el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Martín Velasco, contra acuerdo del Ayuntamiento, cediendo el local-fragua al vecino del pueblo Tomás Esgueva.

—Informar al señor gobernador civil respecto de la instancia suscripta por D. Félix Arribas, vecino de Fresno de Cantespino, en queja de que la Alcaldía ha dispuesto salga de de la zona infectada el ganado lanar de Florentino Fernandez, atacada de la enfermedad variolosa.

—Informar al señor gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de Navares de Enmedio (1915 y 1915), Santiuste de San Juan Bautista (1913 y 1914), Navalmanzano (1915) y Villagonzalo (1913 y 1914)

—Que se interese de los representantes en Cortes la pronta y favorable resolución de la instancia dirigida por la Comisión provincial al excelentísimo señor subsecretario de Hacienda con fecha 13 del corriente, en súplica de que sean devueltas á la Corporación provincial las cantidades que tiene abonadas por la Escuela Normal de Maestras durante el tiempo que fué suprimida como consecuencia del Real decreto de 28 de Septiembre de 1898.

—Desestimar la pretensión de José de Pablos que pide se le aumente la cantidad que disfruta como jubilación.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación de Saturnino de Frutos Muñoz, al manicomio de Ciempozuelos.

—Interesar de los representantes en Cortes gestionen se autorice á la Diputación para que lleve á efecto por administración los acopios de los caminos vecinales para el año 1915, cuyas obras se ejecutarán en el año actual.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para el viernes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don R. Ussó, 6.500 pesetas.
Don C. Vidal, 41.826,17.
Don M. Illera, 607,76.
Don L. Gil, 7.264,20.
Don R. Utrilla, 22.855,01.
Don T. Herrero, 18,20.
Don D. Hernández, 3,96.
Don G. Herranz, 121,44.
Don F. Burgos, 302,57.
Don A. Frege, 555,75.
Don P. Molina, 123,57.

Los nuevos tenientes de Artillería

Entrega de nombramientos

Con toda solemnidad se ha verificado esta mañana en el salón de actos de la Academia la ceremonia de entregar los nombramientos á los segundos tenientes alumnos que por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, han sido ascendidos á primeros tenientes.

La entrega la hizo el general jefe de instrucción en el ministerio de la Guerra, Sr. Francés, quien arengó breve y elocuentemente á los nuevos oficiales.

El coronel Sr. Querol, con vibrantes frases, dirigió á los recién ascendidos un afectuosísimo saludo de bienvenida á la escala de oficiales, intercalando en su brillante discurso, atinados consejos en los que campeaban sentimientos tan nobles como el amor á la Patria, al Ejército y al Rey.

Asistieron á la ceremonia, las familias de los nuevos tenientes que aquí residen y algunas que para ello llegaron de Madrid.

Estaban también, entre las autoridades, el prelado, el gobernador civil, el alcalde y otras muchas personalidades; al general gobernador acompañaban nutridas comisiones de los Cuerpos de la guarnición y el profesorado de la Academia, que tuvo para todos las más exquisitas y delicadas atenciones.

Terminado el acto, todos los concurrentes fueron espléndida y muy afectuosamente agasajados, resultando sumamente grata la estancia en la casa solariega Artillera, vestida de gala para que los nuevos artilleros, haciendo honor á corteses tradiciones, recibieran y obsequiasen á sus invitados.

A los simpáticos sujetos de la fiesta deseamos innúmeros aciertos y prosperidades de todo género en el ejercicio de la noble y patriótica profesión que escogieron.

DESTINOS

Los nuevos oficiales han sido destinados:

Al primer regimiento montado (Sevilla): D. Luis de la Riva, D. José de Torres, D. Antonio Adalid y D. Manuel Ortiz.

Al segundo (Madrid): D. Rafael del Aguila.

Al tercero (Burgos): D. Juan Sirvent, D. Juan Gallardo, D. José Arregui, don Manuel Quintero, D. David García López, D. Gustavo López, Navarro, don Carlos Aymerich, D. Manuel Arredondo, D. Fernando Figueras, D. Alejandro Arias Salgado y D. Manuel García de la Rasilla.

Al regimiento á caballo, cuarto de campaña (Madrid): D. Alejandro Llamas.

Al quinto montado (Madrid): D. Carlos Valentí y D. Alfonso Criado.

Al sexto (Valladolid): D. Francisco Alcover, D. Enrique García La Roche y D. Rafael Jiménez Castellanos.

Al séptimo (Zaragoza): D. Fernando González del Castillo, D. Ricardo Fernández Cuevas, D. José de la Iglesia, D. Luis Melero, D. Luis Galligo y don Antonio Quílez.

Al octavo (Valencia): D. José Rodríguez Pérez, D. Francisco Cisneros, don Jenaro Asensi, D. Tomás Trenor don Luis Polo de Bernabé, y D. Carlos de Azcárraga.

Al noveno (Barcelona): D. Victoriano Alvarez Griñón, D. José Martínez y Díaz y D. Augusto González Besada.

Al décimo (Madrid) D. Antonio Pérez Lorente.

Al undécimo (Valencia): D. Julio Martínez Borso, D. Julio Molina, D. Fernando Calvo y D. Abelardo Salaya.

Al duodécimo (Granada): don Carlos Tojar, D. Ramón Peña, D. Antonio Garzón, D. Francisco Canales, don Miguel de Torres, D. José Gómez Pantoja y D. José Guerrero.

Al décimotercero (Logroño): D. Luis Aguilar, D. Victoriano Ourubia, Don Fernando Esquifino, D. José Bonal, D. Félix Suevos, D. Santiago Durán, D. Augusto Linares, D. Carlos Velasco, D. Pedro Romero, D. Víctor Martí, Don Gonzalo Méndez, D. Luis Salinas, Don Juan Fontán y D. Manuel Durán.

Al primer regimiento de montaña (Barcelona): D. Antonio Uría, D. Ismael Palau y D. Antonio Ochoa.

Al segundo (Vitoria): D. Ricardo Guevara, D. Tomás Díaz, D. Luis Huarte, D. Angel Santos, D. Doroteo Neira, Don Félix Sacristán y D. Federico Godino.

Al tercero (Coruña), D. Francisco Lafont y D. Antonio Cordón.

Al regimiento de Artillería pesada (Segovia): D. Manuel Espiñeira y Don Luis Gómez Pantoja.

A la comandancia de Cádiz: D. Joaquín Purón.

A la de Cartagena: D. Mario Barra, D. Antonio Pérez y Sánchez, D. Rafael Pérez Reina, D. Miguel Fernández, Don Juan Galán, D. Manuel Briales, D. José Liñán, D. Fabián Navarro y D. Ernesto Orensanz.

A la de Pamplona: D. Carlos Corsini.

A la de San Sebastián: D. Gerardo Armentia y D. Manuel Pérez de Guzmán.

A la de El Ferrol: D. José Pontijas, D. Manuel Torrente y D. Antonio Salgado.

A la de Gran Canaria: D. Fernando Puertas, D. José Fiol y D. Francisco Lezcano.

A la de Tenerife: D. Emiliano Calvo.

A la de Menorca: D. Ramón Morales Fernández, D. José Valcázar, D. Juan Guerrero Escalante y D. Cipriano Grande.

A la de Mallorca: D. Mariano Zaforteza, D. José Marqués y D. Luis Oliag.

A la de Ceuta: D. Arturo Menéndez López y D. Ramón Lizana.

A la de Melilla. D. José Rodríguez Austria y D. Fernando Lacasa.

La corrida de mañana

Hay mucha venta para la corrida de mañana.

Según nuestras noticias, es casi seguro que esta noche llegue Joselito, que ya se encuentra en Madrid.

Se espera que los Reyes honren la fiesta con su presencia.

CINE IDEAL

Hoy habrá dos grandes secciones á las seis y media y á las diez, proyectándose interesantísimas películas, entre ellas una corrida de toros, tomando parte los diestros Pastor, Gaona, Cocherito y Freg.

También se proyectarán la preciosa cinta «El collar de Kali».

La graciosísima película «El Bombero», terminando la sesión con un gran concierto ejecutado por el notable guitarrista D. Esteban Juez.

Concurso del Tiro Nacional

Ayer fué el primer día del concurso del Tiro Nacional, organizado por la representación de la provincia.

El concurso se celebró en el Campo de Baterías.

Hubo bastante animación, á pesar de la distancia, y del calor que apretaba de firme.

Ayer fué la competición entre escolares y obreros, y clases é individuos de tropa.

En la competición entre escolares y obreros ganó el primer premio don José Antonio Barbería; el segundo, D. Claudio Pascual; el tercero, don Miguel Barbería, y el cuarto, D. Eulogio García.

En la tirada entre clases é individuos de tropa, ganó el primer premio, el sargento de Artillería Pesada, don Félix Matador; el segundo, el Sr. Auñón, y los otros dos restantes, dos ordenanzas de la Academia de Artillería.

El Sr. Matador, del premio de cincuenta pesetas que le correspondió, donó diez pesetas al Comedor de Caridad, diez á las Hermanitas de los Pobres y cinco á La Gota de Leche.

Este rasgo fué muy elogiado.

La Fiesta de la Flor

La Junta de Damas del Real Patronato antituberculoso ha redactado una hoja, que mañana se divulgará, y en la cual se dirige en los siguientes términos al pueblo de Segovia, pidiendo una limosna para los tuberculosos pobres:

Nunca supuso mejor escenario la caridad cristiana—dicen las damas que el que le brinda la Fiesta de la Flor; recoger la limosna por manos de la gentileza encarnada en la juventud generosa de las bellas señoritas segovianas, para alivio de los tuberculosos pobres.

¿No es cierto que consuela dedicar algo de nuestra grande ó modesta fortuna al alivio del necesitado, recordando los sufrimientos del que padece y comparándolos con la dicha que al seno acompaña? Y este consuelo se torna en compasividad, si nos acordamos de que precisamente á la edad en que las ilusiones son más acariciadoras en que las galas de la naturaleza ofrecen mayor frondosidad, en que el sueño de la esperanza de grandes empresas nos subyuga, llega la muerte trunca el hermoso programa, á causa de la tuberculosis.

La tuberculosis no se cura con medicamentos solamente; requiere cuidados higiénicos y gastos de alimentación, habitación, etcétera, y el tuberculoso pobre sucumbe irremediablemente, si la mano pródiga del prójimo caritativo no le ofrece lo imprescindible para aligerar la pesada carga económica que el terrible mal le impone.

La tuberculosis no respeta edades, sexos, ni posiciones sociales; por igual acomete á la humanidad toda; procurar con nuestros recursos aliviar al necesitado, es darle consuelos, vida higiénica, salvar acaso una existencia, y, sobre todo, defendernos del contagio. Socorrer al tuberculoso, es acto de caridad, y buen mirado, también lo es de egoísmo personal.

¡Dadnos una limosna para atender á los tuberculosos pobres; para completar la curación de los niños tuberculosos en el Sanatorio de Pedrosa!

Dios pagará vuestra humanitaria acción, que además de ser altamente misericordiosa, es de perfección social.

Segovia, Junio de 1915. *La Junta del Real Patronato de Damas.*»

⁂

Las señoritas que han de postular en el día de mañana deberán presentarse antes de las diez en el altar correspondiente, donde se las proveerá de la insignia y de las flores. Aquellas señoritas que tuvieren señalado altar concurrirán á él; pero las demás pueden acudir al que más les conviniere. Los altares estarán instalados en la Plaza Mayor, San Martín, Azoguejo y Santa Eulalia.

Teniendo en cuenta el espectáculo atrayente que se verificará por la tarde podrán las señoritas que gusten retirarse de la postulación á las 12 haciendo entrega de la colecta á la señora de la Junta encargada del Altar, y si desearen continuar la postulación en las últimas horas de la tarde, acudirán al Ayuntamiento donde se las proveerá de las flores necesarias.

"Correspondencia abierta sobre un Romance Histórico,,

Señor Director del EL DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Especial amante de la juventud laboriosa y en justicia al mérito contraído ante la opinión francamente desinteresada por el joven vulgarizador, autor del monumental Romance Histórico que últimamente publicó en su acreditado y simpático periódico—mérito, que sino pueden regatear impunemente esos críticos al uso que desconociendo por la novedad una firma, vense perplejos para juzgar el escrito, ni quienes por rutina menospreciar lo que ellos son incapaces de producir, mucho menos podémoslo regatear quienes como usted y yo hemos admirado de cerca y á fondo la alta capacidad intelectual del joven escritor, unida á una laboriosidad por tantos extremos sorprendente—; en justicia, repito, y aportando un átomo á los indefinidos que han de constituir la cúspide del camino briosamente emprendido por un ánimo, cuya Dulcinea es el saber, pues que en sus aras sacrifica la más florida juventud; ruego á usted que á la mayor brevedad se digne insertar en su periódico los siguientes aunque paupérrimos alentadores conceptos.

Con gracias anticipadas y de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

UN CATEDRÁTICO.

Al simpático bachiller Otazarrat

Mi distinguido jovenzuelo: Tiempo hace como usted sabe, que brotara de mi pluma en una revista de la Corte la misma idea, que usted *entre otros* tan afortunadamente lleva á la práctica con sus meritísimos escritos «de amena vulgarización histórica», allí pedimos á nuestros literatos aun antes de aparecer los celebérrimos artículos de Lampérez, esa adaptación al vivir que es la vida de la historia cesando ya y para siempre en los deliquios retóricos y en esa labor ligera de *un tópico amatorio sin límites* allegándose á la realidad del presente mediante la evocación del pasado con problemas de diplomacia que resueltos son cátedra y á la vez mitin..

Bien sabemos que no será el «suceso de M. de Montiñí», el último, que tampoco es el primero de los frutos de su pluma en semejantes materias, pues si bien la modestia le ha llevado repetidas veces á cambiar la *personalidad*, no se nos oculta que meritísimos trabajos de política, de Filosofía y de Historia se deben al fecundo cálamo de... Eurráras, ó Gatomáquia, ó T. Contreras, ó *Tarragato*, etcétera etcétera, mas que nada filósofo y por ende prosista: Y ¿á qué viene esto? á alentaros, erudito escritor, en el camino comenzado penoso hoy más que nunca por la corriente de salvajismo intelectual (!), tiempos en que no se aprecia más lo que más vale sino lo que más brilla en que ilusiona el relumbrón del talco y raras veces—de no ser fruto de consagración pública, debida á menudo á la inculcación de los de fuera—se concede valor al lingote de metal precioso. Y por otra parte, mi simpático escritor, nada tan digno de los como la convicción sobre los propios deberes cuando la confusión es general, y mucho más el cumplimiento de los mismos que *anómalamente* vése divorciado del reconocimiento las más de las veces; por eso cuantas crisis ha atravesado el hombre en todos los órdenes y en todos los tiempos presentan en su *causalidad* un especialísimo fenómeno, que no es precisamente el desenfreno ó el poder de la agresión, ni tampoco la muchedumbre asediante, como por ahí se pregona, sino muy principalmente *la soledad en que se queda el que valeroso quiere cerrar las puertas de la fortaleza atacada* y mas que nada *el retraimiento deplorable de los que creyendo, tocar el Olimpo* juzgan rebajarse (!) si descienden á la candente arena do se libran hoy las batallas de la verdad y del honor de la Religión y de la Patria: *el periodismo*.

¡Adelante pues joven erudito á quien brindo mi modesta amistad! No cejeis en vuestro camino; que la camaradería será el botín más precioso del amor santo y juvenil que vuestro pecho siente.

Carnet del reporter

El Sr. Besada

Hoy ha pasado el día en Segovia el ilustre hombre público Sr. Besada.

Aniversario

El viernes, día 30, hará dos años que falleció nuestro buen amigo don Julián Mateo Martín, conocido y laborioso industrial, que contaba en Segovia con tantas y tan merecidas simpatías.

En esta fecha renovamos la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida, á la desconsolada viuda, á los hijos y familia toda del finado (q. e. p. d.).

De días

Mañana, festividad de San Pedro, están de días, entre otros, nuestros distinguidos amigos los comandantes de Artillería Sres. Torrado y Méndez.

Les deseamos muchas felicidades.

Concurso de tiro

En los escaparates del comercio de D. Eulogio Callejo se hallan expuestos los magníficos y artísticos regalos que se destinan como premios al concurso del Tiro Nacional, que viene celebrándose en el campo de baterías.

De viaje

Se encuentra en Segovia, después de haber hecho brillantes exámenes en la Facultad de Derecho, en los cuales ha conseguido matrícula de honor el estudioso joven D. Luis Gasque Castrobeza, pariente cercano del magistrado suplente de esta Audiencia, Sr. Pérez Yagüe, estimado amigo nuestro.

SUCESOS LOCALES

Una coz

El vecino de Fuentepiñel, Silverio García Martín, de cuarenta y siete

años que se encontraba esta mañana en el ferial de ganado recibió una coz de una caballería teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

En este establecimiento se le apreció una herida contusa de cuatro centímetros en el tercio medio de la pierna izquierda, dejando al descubierto la tibia.

Muchachos que riñen

Anoche por cuestiones propias de la edad, tuvieron una reyerta dos muchachos de esta población.

Uno de ellos llamado José Páez Rodríguez, de catorce años, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa que presentaba en la región temporal izquierda, y que le produjo su contrario.

CIRCO BORZA

Este favorecido Circo ofrecerá hoy dos grandes y variadas funciones, debutando algunos notables artistas, cuyos trabajos llamarán la atención del público.

Habrá dos interesantes funciones; á las siete de la tarde, y á las diez de la noche, esta última, función completa.

NOTICIAS

A los Ayuntamientos

Tenemos noticias de que por la delegación de Hacienda de esta provincia se mandarán comisionados á aquellos pueblos que el día 1.° del próximo mes de Julio no hayan satisfecho el segundo trimestre del cupo de Consumos.

Una riña

El día 26 del actual, riñeron en Carbonero el Mayor, los vecinos del mismo Miguel Muñoz y Justo Rodríguez, produciéndose ambos leves heridas.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una herida contusa en la primera falanje del dedo índice de la mano derecha, el joven de diez y nueve años Eugenio Soler Cuerdo.

—También hoy ha sido asistido de una herida incisa de tres centímetros en el pómulo derecho y erosiones en el lomo de la nariz, el ciego, Saturio San Remigio,

Boletín Religioso

Santoral

Santos Pedro y Pablo apóstoles.

Para mañana

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2,30, t.)

Consejo

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia comenzando á las nueve y media y terminando á las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo que se habían ocupado en la marcha de los debates aprobándose los expedientes de continuación de las obras en la Universidad de Valladolid.

También se aprobó un crédito para la exposición de Panamá.

La cruz de Beneficencia

Se concedió la gran Cruz de Beneficencia á D. César Chicote por el suero antitífico; á D. Arturo Román, por su trabajo en Pro de la Higiene en Totana; á D.ª Dolores Romero y á Sor Teresa Gómez, superiora del Hospital de San Juan de Dios en Cádiz.

Las casas baratas

El Consejo acordó modificar el artículo 21 relativo á casas baratas elevando el interés al cinco por 100.

También acordó el Consejo enviar á los gobernadores una R. O. recordándoles el decreto de 19 de Mayo de 1908 con objeto de llevar á cabo los tramites conciliatorios entre patronos y obreros para evitar las huelgas.

El ministro de Hacienda manifestó sus propósitos de emprender una política de importación.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	75 50
Amortizable	87,50
Nuevo amortizable	97,30
Acciones del Banco	474 50
Acciones de Tabacos	300,00

CAMBIOS

París á la vista, 83 80 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista | 23 50

BERMUDEZ

MERCADOS

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 120 fanegas de trigo á 61,52 reales una.

Burgos

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 65 reales fanega.
Mocho á 60.
Rojo á 59,50.
Cebada á 38.
Avena á 27 reales fanega.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 62 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 48, cebada 34, yeros á 45, y avena á 25.

Nava del Rey

La entrada ha sido de 100 fanegas.
Se paga: Trigo á 62 y 63 reales fanega

Zamora

Se paga el trigo á 62 reales fanega.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A UNA PESETA CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6 SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto; 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5

BALNEARIO DE SANTA TERESA

-- AVILA --

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO — Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península.

A cuatro kilómetros de la capital

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

Reúma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34.°

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente á TERMAS PALLARES.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo.